

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INFONACOT,
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2017 A LAS 10:30 HORAS.**

Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez	Director de Financiamiento y Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información en representación de la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta Interina del Comité.
Lic. José Francisco Campos García Zepeda	Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el INFONACOT en representación del Titular del OIC.
Mtro. Edgar Guillermo Urbano Aguilar	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos.
Lic. Dora Nava García	Directora de lo Consultivo y Normativo en Representación de la Abogada General.
Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Secretaria Técnica Interina del Comité de Transparencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA

El Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez, Comisionado en materia de Transparencia dio la bienvenida y confirmó la existencia del quorum necesario para la celebración de la sesión que se hace constatar en la lista de asistencia correspondiente, misma que fue debidamente firmada por los participantes y se anexa a este documento.

Asimismo, el Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, y no habiéndose producido comentario al respecto, cedió la palabra a la Secretaria Técnica Interina del Comité la Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro, para que iniciara con el desahogo del punto respectivo, al tenor de lo siguiente:

II.- REPORTE ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CIUDADANA Y DE RECURSOS DE REVISIÓN.

La Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro, Secretaria Interina del Comité de Transparencia, informa que derivado de las solicitudes de información realizadas por los ciudadanos al Instituto, en el primer trimestre del año 2017, la Unidad de Transparencia recibió 99 solicitudes de información, de las cuales en este periodo se han contestado en su totalidad.

Cabe hacer mención, que dentro del periodo comprendido de enero a marzo del año 2016 se atendieron 42 solicitudes de información, por lo que en el mismo periodo del 2017 se solventaron 99 solicitudes; es decir, 57 solicitudes de información más que en el primer trimestre del año pasado.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MS', 'G', and others.]

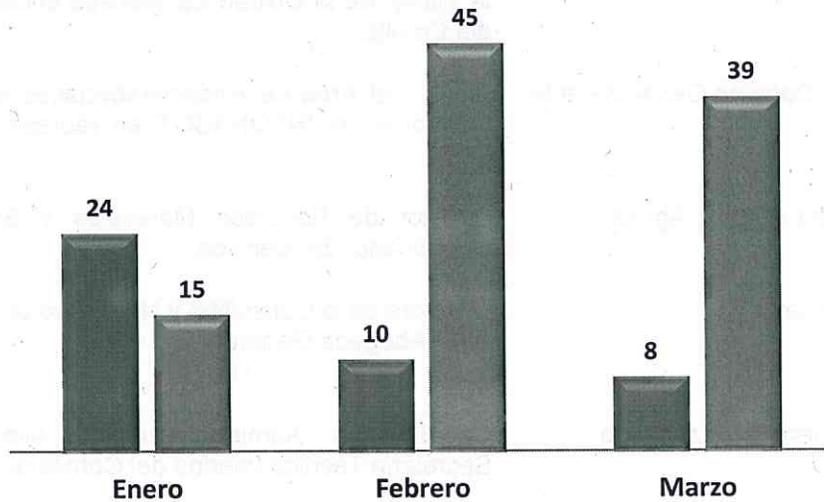


"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Comparativo de Solicitudes

■ No. solicitudes 2016 ■ No. solicitudes 2017



Se señalan las áreas que han recibido solicitudes de información en el primer trimestre del año 2017, siendo el tiempo promedio de respuesta de 6 días hábiles.

No. de solicitudes 99



Handwritten notes and signatures in blue ink on the left side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the bottom right side of the page.



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

RECURSOS DE REVISIÓN

En lo que corresponde al primer trimestre del año 2017 se atendió un Recurso de Revisión, mismo que se encuentra pendiente de Resolución por parte del INAI.

ACUERDO CT-10/0417

"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en el artículo 65 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterado y aprueba el Informe del Primer Trimestre de Transparencia correspondiente al año 2017."

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidencia del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CT-10/0417	A favor	A favor	A favor	

III.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL SISTEMA PERSONA EN EL INSTITUTO FONACOT.

La Secretaria Técnica Interina del Comité, informa que durante el periodo de septiembre de 2016 a marzo de 2017, las Direcciones de Crédito y de Recursos Humanos indicaron que en el Sistema Persona no se llevaron a cabo actualizaciones.

Asimismo, mediante oficio SGC/09/0317, la Subdirección General de Crédito informó que se están llevando a cabo acciones para la actualización del Documento Seguridad para el Sistema de Datos Persona.

Por lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-11/0417

"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 24 fracción I, 25 y tercero transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 y segundo transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 34, 35 y 36 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, instruye a la Unidad de Transparencia dé seguimiento a la actualización del Documento Seguridad para el Sistema de Datos Persona, para que cumpla con los elementos que se señalan en la normatividad correspondiente, solicitando a la Subdirección de Crédito un avance de manera trimestral."

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidencia del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CT-11/0417	A favor	A favor	A favor	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Luis' and other initials.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

IV.- PRESENTACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LAS DOCUMENTALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES PARA LA CARGA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, EN ESPECÍFICO AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT).

La Secretaria Técnica Interina del Comité, informa que con el fin de dar seguimiento a las acciones para la carga a la Plataforma Nacional de Transparencia en específico al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se les solicitó a las unidades administrativas que integran el Instituto, informen si en las fracciones que les corresponde cargar cuentan con documentación clasificada como reservada o confidencial, esto en razón de que las versiones públicas, que en su caso, elaboren deberán ser presentadas ante el Comité de Transparencia, para su aprobación, las cuales deberán estar fundadas y motivadas y aquellas susceptibles de clasificación por reserva deberán también presentar su prueba de daño.

Por lo anterior, se cede la palabra a los representantes de las siguientes unidades administrativas, para que expongan sus manifestaciones respecto de las versiones públicas de las documentales que presentan para su aprobación.

Respecto a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, representada por la Lic. Beatriz Fajardo Espinoza, comenzó exponiendo el avance de carga en el SIPOT relativo a las fracciones XXVII, XXVIII incisos a) y b) y XXXII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informando que serán cargadas en el mencionado sistema, las versiones públicas de los contratos aprobados por el Comité de Transparencia en la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 01 de septiembre de 2016.

Finalmente, presenta las versiones públicas de los contratos relativos al periodo comprendido del 12 de julio de 2016 al 31 de marzo del 2017 en su posesión, para aprobación del Comité de Transparencia.

ACUERDO CT-12/0417

“El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 68,118 y 140, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y numeral Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas, aprueba las versiones públicas de las documentales presentadas por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, para la carga de las fracciones XXVII, XXVIII incisos a y b y XXXII del artículo 70 de la General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.”

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidencia del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CT-12/0417	A favor	A favor	A favor	

Por lo que hace a la Dirección de Integración y Control Presupuestal, representada por el Lic. Alejo Rubén Ramos Castro, expuso que la información que quedará cargada en el SIPOT, será con corte al 31 de enero del 2017, teniendo un avance a la fecha de un 92% del total de sus registros, señalando que respecto a las fracciones atribuidas a su representada, no es necesaria la elaboración de versiones públicas.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACUERDO CT-13/0417

"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 24 fracción I, 25 y tercero transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 y segundo transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 34, 35 y 36, instruye a la Dirección de Integración y Control Presupuestal a completar al 100% la carga en el SIPOT a más tardar el día 28 de abril de 2017."

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidencia del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CT-13/0417	A favor	A favor	A favor	

En cuanto a la Dirección de Recursos Humanos, representada por la Lic. Rocío León Ocampo, respecto a la carga de la fracción XVII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentó las versiones públicas de los Curriculum Vitae de los servidores públicos de mando medio a superior del INFONACOT.

Asimismo, menciona que la carga de las fracciones I, XX y XLII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativas al Fideicomiso de Administración e Inversión para Pensiones de los Trabajadores y del Fideicomiso de Inversión y Administración de Primas de Antigüedad de los Trabajadores se encuentra al 100%.

ACUERDO CT-14/0417

"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 68, 118 y 140, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y numeral Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas, aprueba las versiones públicas de las documentales presentadas por la Dirección de Recursos Humanos para la carga de la fracción XXVII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública."

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidencia del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CT-14/0417	A favor	A favor	A favor	

Relativo a la Dirección de Tesorería, representada por la Lic. Stephanía Monserrat Araiza Navarro, respecto a la carga en el SIPOT de la fracción XXII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentó las versiones públicas de los contratos que se encuentran en su posesión, para la aprobación de este H. Comité, las cuales contienen datos personales y secretos bancarios por lo que se entregó debidamente testado, fundado y motivado para su clasificación como confidencial.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACUERDO CT-15/0417

"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 68,118 y 140, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y numeral Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas, aprueba las versiones públicas de las documentales presentadas por la Dirección de Tesorería para la carga de la fracción XXII del artículo 70 de la General de Transparencia y Acceso a la Información Pública."

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidencia del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CT-15/0417	A favor	A favor	A favor	

Finalmente, la Dirección de Investigación de Mercados, representada por Lic. María Lorena Gutiérrez Escoffie, referente a las fracciones XXXIII y XLI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentó los convenios de difusión celebrados por el Instituto en posesión de su representada, así como, los resultados generales de estudios financiados con Recursos Públicos, señalando que no fue necesario realizar versiones públicas de los mismos.

ACUERDO CT-16/0417

"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 24 fracción I, 25 y tercero transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 y segundo transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 34, 35 y 36, en relación por lo manifestado por la Dirección de Investigación de Mercados, tiene por presentadas las documentales que serán cargadas en el SIPOT, instruyéndola para que el día 28 de abril del 2017 quede cargado el 100% de la información."

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidencia del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CT-16/0417	A favor	A favor	A favor	

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del INFONACOT correspondiente al año 2017, siendo las 12:30 horas del día 19 de abril de 2017 de su inicio, firmando al calce la presente acta, los que en ella intervinieron.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comité

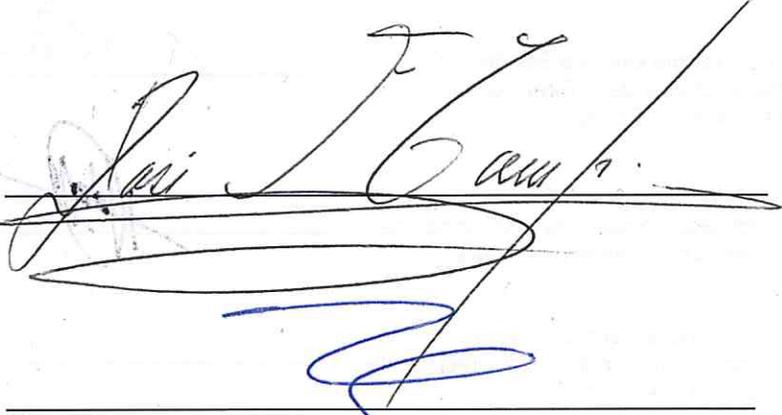
Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez

Director de Financiamiento y Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, en representación de la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta Interina del Comité.



Lic. José Francisco Campos García Zepeda

Titular del Área de Responsabilidades del OIC en el INFONACOT en representación del Titular del Órgano Interno de Control.



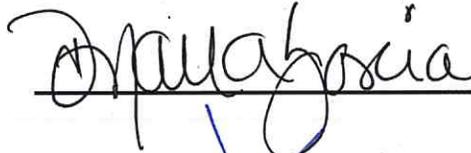
Mtro. Edgar Guillermo Urbano Aguilar

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos.

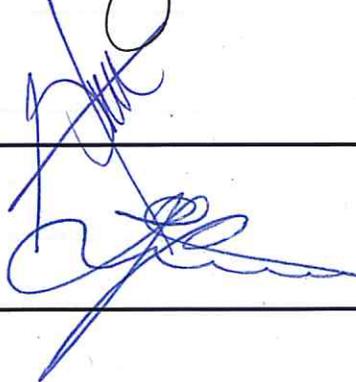


Invitados

Lic. Dora Nava García
Directora de Consultivo y Normativo en representación de la Abogada General.



Lic. Beatriz Fajardo Espinoza
Subdirectora de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

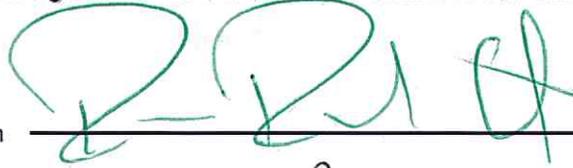


Lic. Rocío León Ocampo
Subdirectora de la Dirección de Recursos Humanos



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

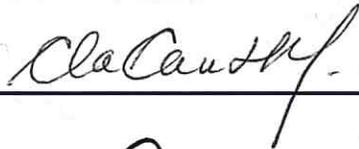
Lic. Alejo Rubén Ramos Castro
Subdirector de la Dirección de Integración
y Control Presupuestal.



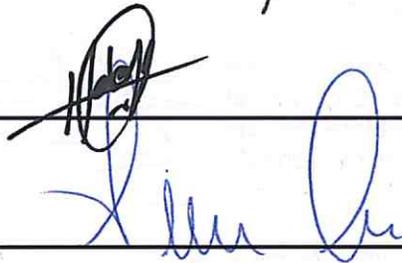
Lic. Cinthya Sánchez Arreola
Jefa de Oficina de la Dirección de
Comunicación Social.



Mtra. Claudia Carrera Servín
Jefa de Oficina de la Dirección de
Comunicación Social.



Lic. Helen Paredes Juárez
Coordinadora Enlace de la Dirección de
Información y Control de Cartera



Lic. Alejandra Peña Gómez.
Jefa de Departamento de la Dirección de
lo Consultivo y Normativo



Lic. Omar Alejandro Ramírez Mendoza
Coordinador Administrativo de Alta
Responsabilidad de la Dirección de
Recursos Materiales y Servicios
Generales.



Lic. María del Consuelo Contreras
Romero
Subdirectora en la Dirección de
Integración y Control Presupuestal



Lic. María Lorena Gutiérrez Escoffie
Subdirectora en la Dirección de
Investigación de Mercados



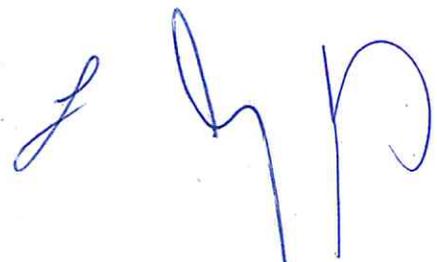
Lic. Dallana E. Fragoso Carbajal
Especialista C. en la Dirección de
Tesorería



Lic. Stephanía Monserrat Araiza
Navarro
Subdirectora de la Dirección de Tesorería



Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro
Coordinadora Administrativa de Alta
Responsabilidad y Secretaria Técnica
Interina del Comité de Transparencia.



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INFONACOT, CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2017 A LAS 10:30 HORAS.**

Comité

**Act. Ramón Carlos Chávez
Rodríguez**

Director de Financiamiento y
Comisionado en Materia de
Transparencia y Acceso a la
Información, en representación de la
Titular de la Unidad de Transparencia
y Presidenta Interina del Comité.



**Lic. José Francisco Campos
García Zepeda**

Titular del Área de
Responsabilidades del OIC en el
INFONACOT en representación del
Titular del Órgano Interno de Control.



**Mtro. Edgar Guillermo Urbano
Aguilar**

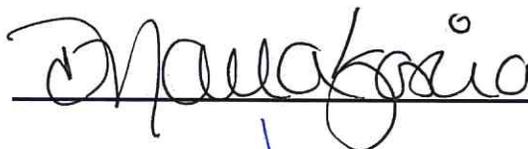
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales y Coordinador
de Archivos.



Invitados

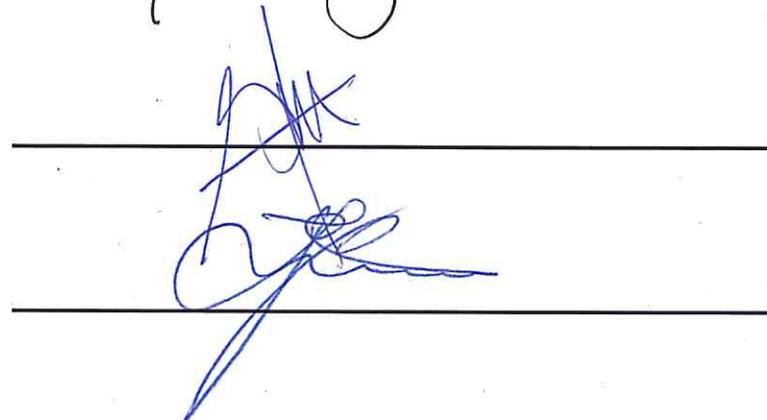
Lic. Dora Nava García

Directora de Consultivo y Normativo en
representación de la Abogada General.



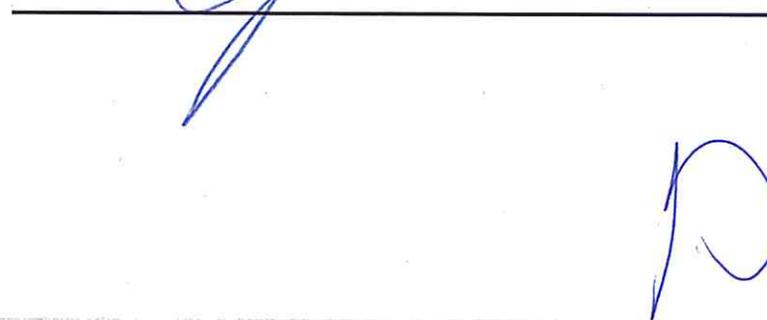
Lic. Beatriz Fajardo Espinoza

Subdirectora de la Dirección de Recursos
Materiales y Servicios Generales.



Lic. Rocío León Ocampo

Subdirectora de la Dirección de
Recursos Humanos





Lic. Alejo Rubén Ramos Castro
Subdirector de la Dirección de Integración
y Control Presupuestal.

Lic. Cinthya Sánchez Arreola
Jefa de Oficina de la Dirección de
Comunicación Social.

Mtra. Claudia Carrera Servín
Jefa de Oficina de la Dirección de
Comunicación Social.

Lic. Helen Paredes Juárez
Coordinadora Enlace de la Dirección de
Información y Control de Cartera

Lic. Alejandra Peña Gómez.
Jefa de Departamento de la Dirección de
lo Consultivo y Normativo

Lic. Omar Alejandro Ramírez Mendoza
Coordinador Administrativo de Alta
Responsabilidad de la Dirección de
Recursos Materiales y Servicios
Generales.

**Lic. María del Consuelo Contreras
Romero**
Subdirectora en la Dirección de
Integración y Control Presupuestal

Lic. María Lorena Gutiérrez Escoffie
Subdirectora en la Dirección de
Investigación de Mercados

Lic. Dallana E. Fragoso Carbajal
Especialista C. en la Dirección de
Tesorería

**Lic Stephanía Monserrat Araiza
Navarro**
Subdirectora de la Dirección de Tesorería

Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro
Coordinadora Administrativa de Alta
Responsabilidad y Secretaria Técnica
Interina del Comité de Transparencia.

